

Los “lugares correctos” para la participación del vecino. Regionalización ideológica, conflictividad y sondeo en plataformas digitales de escala municipal

Mariano Jorge Caputo

Licenciado en Comunicación Social,
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
E-mail: marianojcaputo@gmail.com

Fecha de recepción: 14/03/2021

Aceptación final del artículo: 04/08/2021

En el marco de una indagación de mayor amplitud, enfocamos en tres plataformas digitales de escala municipal que interpelan a los vecinos a participar con propuestas que pueden ser votadas y luego ejecutadas. Funcionan en la Ciudad de Buenos Aires (BA Elige); San Isidro, Provincia de Buenos Aires (SI Propone); San José, Uruguay, y Pilar, Provincia de Buenos Aires (Barrios Activos). Nos propusimos problematizar y explicar las condiciones desde las cuales los ciudadanos “participan” en las plataformas, a las que consideramos como el emergente de un entramado complejo de series discursivas y aspectos dominantes de la coyuntura. En este marco, el artículo se detiene, en primer lugar, en la regionalización ideológica que se produce en las plataformas por la presencia de categorías y, en segundo lugar, en la interpelación al participante como vecino. Una condición previa y necesaria para la participación del vecino es la categorización temática de las propuestas o reportes. Cristalización que funciona ideológicamente como evidencia, este esquema clasificatorio estructura el campo de acción del vecino. Nuestra conclusión consiste en que en las plataformas se produce una localización de la conflictividad en los “espacios públicos” cercanos y cotidianos: veredas, calles, plazas y escuelas del barrio o municipio. Se localizan ámbitos reducidos de conflictividad, lo que implica una administración policial, en términos de Rancière (2007), de la negatividad, con una circunscripción de los lugares correctos para la participación del sujeto interpelado como vecino.

Palabras clave: participación ciudadana; espacio público; ideología; vecinos; plataformas virtuales.

The “right places” for neighbor’s participation. Ideological regionalization, conflict and surveys in municipal digital platforms

In the context of a broader investigation, we focus on three municipal digital platforms that interpellates neighbors to participate with proposals that can be voted and then executed. They operate in Buenos Aires City (BA Elige); San Isidro, Province of Buenos Aires (SI Propone); San José, Uruguay, and Pilar, Province of Buenos Aires (Barrios Activos). We set out to problematize and explain the conditions from which citizens “participate” in the platforms, which we consider as the result of a complex network of discursive series and dominant aspects of the conjuncture. In this framework, the article stops, firstly, on the ideological regionalization that occurs on the platforms due to the presence of categories and, secondly, on the interpellation of the participant as a neighbor. A prior and necessary condition for the participation of the neighbor is the thematic categorization of the proposals. Crystallization that functions ideologically as evidence, this classification scheme structures the neighbor’s field of action. Our conclusion is that the platforms produce a location of the conflict in the near and everyday “public spaces”: sidewalks, streets, squares and schools in the neighborhood or municipality. Reduced areas of conflict are located, which implies a police administration, in terms of Rancière (2007), of negativity, with a circumscription of the correct places for the participation of the subject interpellated as a neighbor.

Keywords: *citizen participation; public space; ideology; neighbors; virtual platforms.*

Introducción

El artículo enfoca en tres plataformas digitales de escala municipal que interpelan a los *vecinos* a participar con propuestas: [BA Elige](#), [SI Propone](#) y [Barrios Activos](#). Funcionan en la Ciudad de Buenos Aires (BA Elige); San Isidro, Provincia de Buenos Aires (SI Propone); San José, Uruguay ([San José Inteligente](#)), y Pilar, Provincia de Buenos Aires ([Pilar 147](#)). San José Inteligente y Pilar 147 constituyen adaptaciones del software de Barrios Activos. El software de BA Elige, Cónsul, tiene origen en Madrid y ha sido adaptado en ciudades de más de diez países de Latinoamérica: Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y México, además de Argentina¹.

En BA Elige y SI Propone, las propuestas de los *vecinos* deben atravesar dos etapas de votación y una evaluación a cargo de los *técnicos de la gestión* para ser concretadas. Barrios Activos, por su parte, es un software de la empresa Kit Urbano que consiste en un mapa interactivo para reportar “problemas” en distintas categorías. En otro lugar definimos *la forma de participación* en las plataformas como un *concurso* que incentiva a los *vecinos* a *destacarse* y *superar* a los otros participantes a través de la obtención de votos y firmas (Caputo, 2020). Constatamos que se produce una *neoliberalización de la participación*, porque se genera una *situación de competencia* a través de consejos que prometen un horizonte de realización personal asociado al “éxito”. En contraposición a los análisis que

¹ El detalle se encuentra en un planisferio disponible en <http://consulproject.org/es/>

atribuyen un poder democratizador a este tipo de plataformas², sostuvimos que la *forma concurso* tiene el efecto de acentuar una de las tendencias dominantes de las democracias consensuales, la neutralización del conflicto (Rancière, 2007).

En la *forma concurso* interviene el *discurso del marketing* con la interpelación al participante como *publicista*, dado que las plataformas cuentan con secciones que aconsejan a los *vecinos* la utilización de herramientas eficaces para hacer más atractiva su propuesta y alcanzar una mejor difusión a “públicos” definidos por cercanía, afinidad o interés. Se interpela a un sujeto que debe *valorizar* su propuesta para incrementar las chances de “ganar”. La intensificación del rendimiento, ese plus que requiere la propuesta para sobresalir, tiene un horizonte deseado, de realización de sí. En BA Elige y SI Propone, alcanzar la votación, la última etapa de supervivencia que deben atravesar las ideas del *vecino* para “convertirse en realidad”, y *ganarla*. En Barrios Activos, la solución del reporte, obtenida gracias al “apoyo” de los *vecinos*.

Sin embargo, antes de que el participante *compita* en la búsqueda de los apoyos de los otros *vecinos*, las plataformas ofrecen categorías orientadoras para la creación de las propuestas. Las categorías contienen descripciones que se destacan por la sistematicidad con que conducen la “participación ciudadana” a espacios con funciones específicas. En este trabajo nos detendremos en la *regionalización ideológica* (Pêcheux, 2003) que generan las categorías. La conjetura que se sostiene en este artículo es que en las plataformas se *localizan ámbitos reducidos de conflictividad*, lo que implica una administración policial, en términos de Rancière (2007), de la negatividad, con una circunscripción de los lugares correctos para la participación del sujeto interpelado como *vecino*. Veremos que esta *localización de la conflictividad* que efectivizan las plataformas guarda una estrecha relación con un aspecto dominante de la coyuntura, el instituto del sondeo (Caletti, 2006). Pero antes de adentrarnos en el análisis situaremos las coordenadas generales de la investigación.

Arqueología del discurso, ideología y sobredeterminación

El trabajo se inscribe en el marco de una investigación de mayor amplitud, en la que nos propusimos problematizar y explicar las condiciones desde las cuales los *ciudadanos* “participan” en las plataformas, a las que consideramos como el emergente de un entramado complejo de series discursivas y aspectos dominantes de la coyuntura. Este enfoque nos permitió problematizar las *evidencias* de la “participación ciudadana” en estas plataformas digitales, destacadas en otras

² Hinojosa (2007) sostiene en su investigación acerca de Decide Madrid, la plataforma que dio origen al software Cónsul, que las tecnologías de comunicación “pueden transformar la relación entre las administraciones públicas y la ciudadanía. La distancia que ha habido tradicionalmente entre los representantes y los representados puede hoy acortarse con las oportunidades que abre el ciberespacio” (p. 4). En su trabajo sobre lo que denomina “Ciberdemocracia”, Dader (2017) afirma: “cuando las barreras materiales y organizativas parecían condenar la democracia deliberativa al baúl de las utopías encomiables y elegantes, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (...) cambiaban por completo las estructuras y potencialidades de la interacción social a escala global” (p. 180). Podemos encontrar afirmaciones semejantes en Mas (2015), Gattoni (2013), Martino (2018) y Vercelli (2013) respecto a otras plataformas y a las potencialidades de Internet en general a la hora de promover la “participación ciudadana”.

investigaciones por el “acercamiento” beneficioso que Internet y el software producirían entre representantes y representados.

Dicha investigación culminó en una tesina de grado para la carrera de Comunicación de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y enfocó en dos grupos de plataformas: las municipales, que aquí nos ocupan, y las de peticiones ([Avaaz](#), [Change](#) y [HagamosEco](#)). El periodo temporal en que se abordaron las plataformas fue entre 2017 y 2019, antes de la pandemia de Covid19. El trabajo que aquí se presenta enfoca, por un lado, en la *regionalización ideológica* que se produce en BA Elige, Barrios Activos y SI Propone, un aspecto en el que se diferencian de las plataformas de peticiones; y, por el otro, en la interpelación al participante como *vecino* en estas plataformas de escala municipal.

Para analizar ambos aspectos se trabajó con dos grupos de enunciados: la totalidad de las secciones presentes en cada una de las plataformas, que describen su funcionamiento general e indican y definen las categorías para las propuestas; y un corpus de quince publicidades audiovisuales. Además, para el análisis de la interpelación al participante como *vecino*, se construyó un corpus con las publicaciones de los participantes en BA Elige y SI Propone.

La investigación parte de una perspectiva comunicacional que entrelaza la arqueología del discurso foucaultiana con las nociones althusserianas de ideología y sobredeterminación. Con *sobredeterminación*, Althusser (1967) refiere a la relación que se establece en una misma formación social entre distintas instancias, cada una de las cuales comporta sus propias contradicciones. La concepción de las coyunturas históricas como siempre *sobredeterminadas*, especificadas por prácticas diversas que actúan con su propia eficacia, pero articuladas, nos permite vincular las plataformas y sus enunciados con la complejidad de lo social. En términos de Althusser, toda instancia de la vida social, incluida la discursiva, es siempre “determinante pero también determinada en un solo y mismo movimiento, y determinada por los diversos *niveles* y las diversas *instancias* de la formación social” (p. 81).

Las plataformas, los materiales audiovisuales y los enunciados de los participantes fueron trabajados mediante el análisis arqueológico del discurso. La arqueología “quiere determinar el principio según el cual han podido aparecer los únicos conjuntos significantes que han sido enunciados. Trata de establecer una ley de rareza” (Foucault, 2015: 156) que reposa en el principio de que *jamás se ha dicho todo*. Como no todo puede ser dicho en una coyuntura histórica, aquí la pregunta pertinente es *cómo y por qué lo que fue dicho pudo ser dicho*.

La arqueología del discurso, en esta dirección, cuestiona los criterios evidentes por los cuales se suelen naturalizar ciertos agrupamientos de los enunciados y construye otras series que resultan de la indagación de materiales discursivos en el archivo, entendido como “el conjunto de los discursos efectivamente dichos/pronunciados que persisten en el tiempo” (Aguilar *et al*, 2013: 37). Las formaciones discursivas están conformadas por series que se articulan en diferentes niveles, lo que plantea el problema de “determinar qué forma de relación puede ser legítimamente descrita entre esas distintas series; (...) en una palabra, no solo qué series sino qué ‘series de series’ (...) es posible constituir” (Foucault, 2015: 20-21). Como veremos más adelante, en los enunciados analizados constataremos los

efectos de discursos que, en principio, se podrían considerar lejanos a la “participación ciudadana”.

El planteo de Foucault acerca de las formaciones discursivas contribuye a tomar distancia de las teorías/ideologías de análisis del discurso idealista y mecanicista (Aguilar *et al*, 2013). Por un lado, en una formación discursiva se despliega un campo de posiciones subjetivas que no se confunden con el autor, al que no se considera fuente ni origen del sentido del enunciado que produce. El “yo” no es amo de su decir, sino que está sujeto a un orden del discurso que delimita lo que puede y debe decirse en una coyuntura histórica. Por el otro, la práctica discursiva no es determinada por otras instancias sino que está en relación con otros dominios de prácticas con los que se articula en una misma formación social. En este trabajo se describen prácticas discursivas que ejercen funciones en una sociedad dada en la que coexisten niveles heterogéneos que conforman una totalidad sobredeterminada, en el sentido althusseriano.

Esta perspectiva de análisis nos permitió unificar a las plataformas municipales y de peticiones en un mismo corpus a partir de sus rasgos comunes en torno a tres nudos problemáticos. Primero, la *forma de participación*, a la que, como se señaló más arriba, definimos como un *concurso* (Caputo, 2020a). Segundo, las interpelaciones subjetivas bajo las cuales son llamados a participar los *ciudadanos*, cuyo efecto denominamos *singularización de lo igual* (Caputo, 2021). Y, por último, las condiciones de emergencia de las plataformas, los enunciados y series de enunciados que las hacen concebibles como una forma “novedosa” de “participación ciudadana” (Caputo, 2020b). Las plataformas, en esta dirección, constituyen una serie dentro de otra serie, la de la “democracia electrónica”, uno de cuyos rasgos salientes es la concepción triunfalista de las innovaciones técnicas, que se desprenden “de cualquier tipo de proceso histórico-social en el que hayan sido concebidas, producidas y puestas en juego, para terminar pensando los efectos de su aplicación sobre la realidad social” (Caletti, s.f.: 48). La multiplicación de la capacidad de incidencia de las opiniones ciudadanas en los representantes a través de la participación constituye uno de esos efectos pretendidos³.

Además, consideramos que BA Elige, Barrios Activos y SI Propone condensan características que se reiteran en otras plataformas que promueven la “participación” en espacios de proximidad. [La Plata](#) y [Rosario](#) cuentan con Presupuestos Participativos online en los que los *vecinos* pueden proponer proyectos y votar los de otros. Otras plataformas semejantes son el [Presupuesto Participativo de la municipalidad de San Lorenzo](#) y [Participa Mendoza](#). El sujeto de la participación también oscila en estas plataformas entre el *vecino*, cuya cualidad sobresaliente es la de conocer su barrio mejor que nadie, y el *ciudadano* que dialoga y delibera junto al gobierno municipal. Por otra parte, [Caminos de la Villa](#) y [Acá no hay luz](#) comparten con Barrios Activos la “geolocalización” como un modo de la

³ Tal como se señaló, las regularidades discursivas halladas en las plataformas en torno a estas problematizaciones justifican su unificación en un mismo corpus. El análisis acerca de la *forma concurso de participación* puede ser ampliado con la lectura de Caputo (2020a); para mayores detalles acerca de la *singularización de lo igual*, la estructura común de las interpelaciones subjetivas al *vecino* y la *persona común*, consultar Caputo (2021); y, por último, para indagar en las condiciones de emergencia de las plataformas, en las series de enunciados en las que encuentran sus puntos de apoyo, leer Caputo (2020b).

“participación ciudadana”, aunque con fines diferentes: en un caso, el monitoreo de los procesos de urbanización de las villas de la Ciudad de Buenos Aires; en el otro, el reporte de los barrios con cortes de luz, también en la capital argentina.

En este artículo analizaremos, en primer lugar, la *regionalización ideológica* que las categorías producen en BA Elige, Barrios Activos y SI Propone. Luego, incorporaremos los enunciados de los participantes para detenernos en la interpelación al *vecino* como protagonista de la “participación ciudadana”. Para esto nos apropiaremos del concepto de interpelación subjetiva de Althusser (1967, 1970), que refiere a la función principal de la ideología y consiste en interpelar a los individuos como sujetos a través de un doble mecanismo de reconocimiento (de las evidencias de las prácticas cotidianas que garantizan al sujeto que es único) y desconocimiento (del funcionamiento de la ideología que constituye sujetos que son siempre ya sujetos). Se verá que la *regionalización ideológica* cumple una función importante en la delimitación de los rasgos que caracterizan al *vecino*, la figura subjetiva central en las plataformas que aparece como el habitante ideal del barrio y de la ciudad.

La regionalización ideológica como marco de la actividad participante

En las plataformas, como anticipamos, una condición previa y necesaria para la participación del *vecino* es la categorización temática de las propuestas o reportes. Esta repartición en áreas se asemeja a lo que Pêcheux (2003) describe como *regionalización* para los aparatos ideológicos de Estado (AIE). El autor señala un carácter doble de los AIE en una formación social determinada: una especialización, sus “propiedades regionales”, y su carácter de clase que combinados hacen que los “objetos ideológicos”, en su materialidad concreta, sean provistos junto a sus instrucciones de uso, una orientación acerca del “modo de usarlos” (p. 159). En este apartado analizaremos una categorización en las plataformas municipales que funciona como una “disyunción regional organizada” en la que las cuestiones a tratar están fijadas de antemano (Pêcheux: 2010). Cristalización que funciona ideológicamente como evidencia, este esquema clasificatorio estructura el campo de acción del *vecino*. Para que su propuesta prospere, debe encajarla en alguno de los casilleros que se le ofrecen.

La regionalización en BA Elige, Barrios Activos y SI Propone se superpone, por un lado, con la división a gran escala de los aparatos ideológicos de estado que Althusser (1970) enumera⁴. Por el otro, reproduce la especialización ministerial de la acción de gobierno, en línea con la sustancialización de los problemas a resolver que señala Caletti (2006) como característica de las democracias actuales. Así, salud, educación, innovación, tecnología, deportes, cultura, arte, seguridad, transporte y medio ambiente aparecen, en principio, como cuestiones inconexas, porque en cada una de las categorías se detallan los aspectos que los participantes deben considerar para enmarcar sus propuestas de una manera “correcta”.

⁴ Nos referimos a ese “cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas” (Althusser, 1970: 27-28) que incluye a los AIE religiosos, escolar, familiar, jurídico, político, sindical, de información y cultural.

Si bien nos detendremos en las indicaciones acerca del *modo de usar las categorías*, el análisis excede el foco más descriptivo, apegado a la división categorial, para identificar regularidades que la atraviesan. Primero, una oposición entre “lo público” y “lo privado” que direcciona la “participación ciudadana” a “espacios públicos”; segundo, una concepción del “tiempo libre” vinculado al cumplimiento de fines en los que se verifica un entrecruzamiento con el *discurso de los recursos humanos*; por último, la interpelación al *vecino* participante como *inversor*.

Antes de adentrarse en el análisis de estas regularidades, vale señalar que cada categoría se apropia para sí de una *región* que la excluye de las otras. Los participantes, aunque no lean las indicaciones, *reconocen que tales “problemas” pertenecen o se adecúan a tales categorías, identifican el “lugar correcto” para ellos*. BA Elige (s.f.a) y Barrios Activos (s.f.), para empezar, dedican un apartado a la “seguridad”. El mapa interactivo la define como una “necesidad básica de toda persona y/o sociedad” y BA Elige sugiere la vigilancia del “espacio” definido en otras categorías como “público”: “¿Sabías que podés proponer instalar nuevas cámaras de seguridad?”. “Mascotas”, con indicaciones sobre sus espacios, bienestar y cuidado, constituye también un ámbito de actividad para el *vecino*. La “educación”, por otro lado, queda circunscripta a lo que ocurre en las escuelas en BA Elige y SI Propone. La plataforma porteña solicita “especificar el nombre de la escuela, número y la dirección”, en tanto que SI Propone (s.f) invita a proponer ideas sobre “establecimientos educativos” o “talleres para niños en edad escolar”.

Las publicidades audiovisuales de BA Elige y Barrios Activos resaltan el carácter *regionalizante* de las categorías. En un video que anuncia la etapa de evaluación de la edición 2019, BA Elige muestra sus once categorías, cada una enmarcada en un cuadrado con una imagen en su interior. Una lupa emerge y se posa sobre “deportes y calidad de vida” para hacer zoom en una pista de skate, en tanto que en “arte urbano”, “espacios verdes” y “seguridad” se muestran un mural, un lago en un parque y personas esperando la llegada de un tren en una estación, respectivamente (BA Elige, 2019). Barrios Activos presenta tres videos en los que un *ciudadano* camina por la vereda y se encuentra con “problemas” relacionados a “transporte y tránsito”, “mobiliario urbano” y “seguridad”. En este último caso, una *ciudadana* se enfrenta a una “esquina insegura” y surge un conjunto de iconos que representan a las categorías, el de “seguridad” con un tamaño más grande. “Hace unos días que no funcionan las luces de esta esquina. Ya le robaron a varias personas que pasaron de noche por este lugar”, sostiene, y continúa: “algo tan simple como mantener iluminada la calle puede darnos la tranquilidad que necesitamos para vivir mejor”. En los tres videos se concluye con un llamado a la participación de otros *ciudadanos*: “Si ves algo fuera de lugar, reportalo y empecemos el cambio juntos” (Barrios Activos, 31 de agosto de 2015).

El mapa interactivo distingue *lo que está fuera de lugar de lo que no* en los barrios, en tanto que BA Elige muestra en imágenes lo que “corresponde” a cada categoría. Estas distinciones son presentadas con *la naturalidad de lo evidente* en las publicidades, aspecto en el que reside el *carácter instructivo* de la *regionalización ideológica* que direcciona la “participación ciudadana” a *lugares correctos* que obedecen a la división en categorías. Ahora bien, como se señaló más arriba, en la regionalización también se identifican regularidades que refuerzan y especifican las orientaciones explícitas de cada categoría.

En primer lugar, la contraposición entre “lo público” y “lo privado” como espacios delimitados y diferenciados circunscribe la actividad del *vecino* a los “espacios públicos”. La “movilidad” y el “tránsito” refieren a la posibilidad de proponer modificaciones en las “vías públicas”, en BA Elige (s.f.a) con hincapié en el “transporte público” y las “ciclovías”. En Barrios Activos (s.f.) se aclara que el desplazamiento en las calles incluye a “vehículos privados” y “servicios que se prestan al público”. A la calle como ámbito de actuación ciudadana se suman los “espacios verdes”, plazas y parques, relacionados al reciclado y el medio ambiente. SI Propone (s.f) aclara que las propuestas en “alumbrado público, higiene urbana, cuidado de árboles y espacios verdes, recolección diferenciada de residuos y reciclado” contribuyen a la creación de una ciudad “eficiente en la utilización de los recursos”, en tanto que BA Elige (s.f.a) vincula estos espacios con actividades deportivas al aire libre, con la prevención de recordarle al participante que a su propuesta puede “sumarle espacios de guardado de objetos personales”.

Los “espacios verdes”, entonces, constituyen otro ámbito de actuación posible para el *vecino*, pero también cuentan con una función específica. Si la calle es el lugar de la movilidad y el desplazamiento, el “espacio verde” es el sitio para la “recreación”, vinculada al deporte y la relación con los otros. En Barrios Activos (s.f.), se le indica al participante que los reportes de la categoría “espacios verdes” refieren a los “espacios públicos que funcionan como articuladores de la vida social y sectores de recreación”. SI Propone (s.f) relaciona deporte con “esparcimiento” y enfatiza que las propuestas tienen el objetivo de “promover la educación en el uso activo del tiempo libre y la socialización”. En BA Elige (s.f.a) se invita a “potenciar” el uso de las plazas. En su propuesta, el participante debe tener en cuenta una “recreación” destinada a fines específicos. Lo mismo ocurre en las categorías de deporte y salud. “¡Impulsemos el deporte en la Ciudad para mejorar nuestra calidad de vida!”, resalta BA Elige.

“Socialización”, “recreación”, “uso activo del tiempo libre”, “calidad de vida”. El entrelazamiento de estos términos es habitual en el *discurso de los recursos humanos*, pero referido a la “productividad” y el “bienestar” de los empleados. Así, por ejemplo, se sostiene que hay estudios que demuestran que “los trabajadores que llevan estilos de vida saludables y practican deporte de manera habitual, obtienen resultados más satisfactorios durante su jornada laboral. Una mente sana y activa es una mente buena” (RRHH Digital, 2018), y que “el tiempo que se dedica a socializar -siempre dentro de unos límites normales- tiene una influencia muy positiva sobre la empresa. Entre otros, el sentimiento de equipo de los distintos miembros (...) se verá beneficiado” (LAMBDA3, 2013).

En las plataformas municipales, el vocabulario de la *gestión de los recursos humanos* de la empresa se dirige al “tiempo libre” de los *vecinos*. Como sostiene Adorno (1973), el “tiempo libre” se define por oposición al “tiempo no libre”, el del trabajo, que lo condiciona en sus características esenciales. Si el departamento de recursos humanos de la empresa busca canalizar el “tiempo libre” al interior del trabajo con objetivos de “productividad” y “calidad de vida”, las plataformas municipales ponen en práctica la misma racionalidad gestora en las categorías con la motivación a que

los *vecinos* lleven una vida “saludable”, “social” y “recreativa” en el tiempo fuera del trabajo⁵.

Además de que oriente su propuesta a fines específicos, acordes a la categoría seleccionada, se espera que el participante *Cree valor* con sus ideas. En SI Propone (s.f), se le sugiere que aporte “nuevas atracciones y servicios que promuevan el turismo en San Isidro”. BA Elige (s.f.a) insta a *poner en valor* plazas y “espacios culturales y deportivos”. En la categoría “cultura”, la interpelación es a “potenciar la oferta local y la identidad del barrio”. El gobierno de la Ciudad de Buenos Aires asigna quinientos millones de pesos que se dividen entre las quince comunas para que se realicen las propuestas más votadas en cada una y cien millones más para propuestas destinadas a toda la ciudad. Para guiar la elaboración de propuestas, BA Elige (s.f.b) ofrece la sección “¿Qué es la inversión?”. Allí se diferencian mediante ejemplos los “gastos de inversión” de los “gastos corrientes”. Las propuestas son consideradas inválidas si generan “gastos corrientes”, por lo que la participación implica conocer esa distinción, también necesaria para el votante que selecciona propuestas hasta agotar el presupuesto asignado a su comuna. El sujeto de la participación se comporta como un *inversor*: cuenta con un capital y debe decidir en qué invertirlo⁶. Los modos de actuar que conllevan las categorías modelan a un participante que sigue una racionalidad empresarial, porque sus actividades deben “compararse a una producción, una inversión, un cálculo de costes. La economía se convierte en una disciplina personal” (Laval y Dardot, 2015: 335), tanto por la “inversión” de los recursos económicos asignados como por la regulación del “tiempo libre” para la “recreación”, “socialización” y la mejora de la “calidad de vida”.

La regionalización delimita los ámbitos de intervención que corresponden al *vecino* y lo orienta a la concreción de fines específicos. La división entre “lo público” y “lo privado” funciona como una ordenación de espacios propios del ejercicio de la “participación ciudadana”. Los “espacios públicos” con mayor atribución de actividad al participante son los “espacios verdes” y la “vía pública”, ligados con las funciones de “recreación”, entendida como momento de “socialización”, y “movilidad”. El arreglo de escuelas, el cuidado de las mascotas y la vigilancia de los “espacios públicos” también son puntos comunes para la participación del *vecino* que, además, debe considerar su utilidad en cuanto *valorización*, lo que constituye a los participantes en *inversores*. La “participación ciudadana”, de este modo, queda circunscripta a *lugares correctos con funciones apropiadas* que no exceden los

⁵ Adorno (1973) escribe en 1969: “... se marca a fuego en la conciencia e inconsciencia de los hombres la norma de que tiempo libre y trabajo son dos cosas distintas. Como según la moral del trabajo vigente, el tiempo libre tiene por función restaurar la fuerza de trabajo, precisamente porque se lo convierte en mero apéndice del trabajo es separado de este con minuciosidad puritana” (p. 56). Hoy, la figura del *empresario de sí mismo* (Laval y Dardot: 2015), relacionada con la *forma concurso de participación*, tal como analizamos en otro lugar (Caputo, 2020a), torna anacrónicas las consideraciones de Adorno, dado que para los departamentos de recursos humanos es deseable la integración de la vida personal y laboral. La “socialización” y el “tiempo libre” se incrustan en el “tiempo de trabajo” y el “tiempo de trabajo” se flexibiliza con modalidades que vuelven difusa la divisoria con el “tiempo libre”, como el *home office*, que la pandemia de coronavirus no ha hecho más que extender y visibilizar.

⁶ La interpelación al *vecino y/o al ciudadano común* como *inversor* excede, desde luego, a las plataformas gubernamentales. InvertirOnline.com (s.f), por ejemplo, invita a utilizar su “simulador de inversiones” con la siguiente exhortación: “Administra tu cartera, seguí de cerca tus inversiones y maximizá tus conocimientos. ¡Descubrí tu potencial como inversor!”.

espacios cotidianos: veredas, calles, plazas y escuelas del barrio o municipio. Lo que queda por fuera de estas categorías y sus instrucciones permanece en penumbras para el participante. Si le compete, no es en tanto que *vecino*: pertenece a la región de su “privacidad”.

El mundo atonal de los *vecinos*⁷

Los participantes, en su camino al “éxito”, deben atravesar una etapa de evaluación. Su funcionamiento es similar en BA Elige y SI Propone, a cargo de “áreas técnicas y competentes de gobierno” y “grupos de expertos” que determinan si las propuestas son de “inversión” y cumplen con los requisitos de “viabilidad”, “validez” y “legalidad”.

El vocabulario empleado en las plataformas legitima un saber que se presenta como técnico. Los términos propios de la *gestión* que según Caletti (2006) ocupan el espacio de la política aparecen objetivados en las plataformas. Los responsables de la selección de propuestas son los *técnicos* y *expertos anónimos*, por lo que la evaluación funciona como una instancia *despersonalizada*. Inclusive en Barrios Activos, aunque no haya una etapa de evaluación, la decisión de considerar el reporte recae en las “autoridades locales” y el “área” que corresponde a la categoría seleccionada, por lo que el *saber técnico* es el punto de llegada de la participación.

Ahora bien, ¿cuáles son las características que definen al protagonista de la “participación ciudadana”? Lejos de ser una figura vacía, el *vecino* es interpelado a participar desde un saber que hace que su lugar sea irremplazable y al mismo tiempo lo distingue de los *técnicos de la gestión* que evalúan sus propuestas. El funcionamiento de estas plataformas municipales sería incomprensible sin la promesa de reconocer la “experiencia” del *vecino* como generadora de “cambios”.

El vínculo entre los *vecinos* llamados a *competir* entre sí responde a la lógica de los “mundos atonales” a los que les falta la intervención de un Significante-Amo, un punto que impone un principio de ordenación y reduce la multiplicidad a una diferencia mínima (Žižek, 2015: 37). Para Žižek, la atonalidad no se debe a la ausencia del Gran Otro lacaniano, sino a la carencia de un “otro” que encarne al Otro, la autoridad. El *vecino* requiere la aprobación y los votos de otros *vecinos* que son “como uno”, con “problemas” semejantes y la misma posibilidad de realizar propuestas para solucionarlos. Además, la *forma concurso* que regula la interacción entre los “otros” aparece conformada y evaluada por *expertos* y áreas de gobierno. El *saber técnico* impide la encarnación del Otro porque aparece como impersonal. De esta manera, cada uno de los participantes queda “atrapado en el infinito reflejo competitivo de sus colegas (a-a'-a"-a'"...), de la serie de ‘otros’ en la que nadie actúa como sustituto del ‘Otro’” (p. 43).

En las plataformas, sin embargo, el *vecino* que mantiene un vínculo atonal con sus pares aparece como un *sujeto supuesto saber*⁸. El jefe de Gobierno de la Ciudad

⁷ En este apartado, se presentan con mayor amplitud los lineamientos principales presentados en Caputo (2021) en torno a la interpelación al participante como *vecino*.

⁸ Žižek (1992) se refiere a un sujeto que para un otro carga con una atribución de saber. Es el sujeto “que se supone que sabe”. Esa creencia puede ejercer su eficacia y desencadenar efectos aun cuando no exista en la “realidad”.

de Buenos Aires sostuvo en la presentación de la segunda edición de BA Elige: “Nadie conoce mejor qué es lo que necesita su barrio que los vecinos. Esto lo tenemos claro desde hace diez años y por eso nos reunimos todas las semanas para escucharlos. BA Elige es parte de ese ida y vuelta que termina en obras concretadas” (Santilli citado en Nueva Ciudad, 2018)⁹.

La relación entre la atonalidad y el saber que distinguen al *vecino*, conocedor de sus propias necesidades, se puede analizar en el video de presentación de Barrios Activos (16 de septiembre de 2015), “El cambio está en tus manos”. Tres personas jóvenes, acompañadas por círculos que indican su nombre y estadísticas de participación en la página web, se movilizan en una cuadra de su barrio. “Juan” avanza a pie y se topa con una vereda rota. “Martín” encuentra un contenedor de basura que detiene su marcha en bicisenda. “María” estaciona su auto, desciende y atraviesa una “esquina insegura”, un local abandonado con grafitis en sus paredes y persianas. “Con el tiempo estos obstáculos se convierten en rutina y empezamos a olvidarnos que están ahí”, anuncia la voz en off y continúa: “Algo tan simple como reportar un obstáculo en tu barrio puede significar un gran cambio en tu vida y en la de tus vecinos”. Los jóvenes sacan su celular, fotografían los “obstáculos”, los “geolocalizan” y suben a la plataforma su reporte.

El material audiovisual se corresponde con la *regionalización ideológica* analizada en las categorías. La participación se orienta a los espacios definidos como “públicos” que, además, destacan por su proximidad y cotidianeidad para el *vecino*: la cuadra, la esquina y el contenedor de basura. La motivación de “reportar” surge del tránsito habitual por esos espacios. Cada uno de los *vecinos*, enfrentado solitariamente a los “obstáculos”, “como los demás”, participa como portador de ese saber directo al que accede a través de los sentidos. Este *saber de la experiencia* (Annunziata, 2013) proviene del conocimiento acumulativo de las situaciones de la vida cotidiana. Así presentado, se destaca por su individualidad: la experiencia de cada *vecino* es única.

En Barrios Activos (s.f), su actividad se circunscribe a “transformar el espacio que lo rodea” y resolver “problemas cotidianos” de su zona o barrio. La “colaboración” entre todos los *vecinos*, creadora de una “comunidad online”, permitiría encontrar “nuevas formas de afrontar los problemas de siempre”. El *vecino* se ancla a una pertenencia territorial acotada, su zona o barrio, y mantiene relaciones con otros *vecinos* en tanto que *vecinos con problemas semejantes* que resultan de ese *saber de la experiencia* que les es común. Este saber distingue al *vecino* como tal, pero, a su vez, diferencia a los *vecinos* entre sí por la singularidad de las experiencias de cada uno. El vínculo atonal entre *vecinos* no impide que cada uno de ellos aparezca como

⁹ El Jefe de Gobierno anunció los “ganadores” de la segunda edición con casi las mismas palabras: “más allá de lo que hacemos en el Gobierno, ¿quién conoce mejor la Ciudad y las cosas para hacer que los vecinos de cada barrio? Por eso, desde el año pasado ya instauramos esta idea de que nos acerquen propuestas” (Rodríguez Larreta citado en Noticias Urbanas, 2018). En el [Presupuesto Participativo online de la ciudad de La Plata](#), el “nadie” que atribuye una exclusividad al *vecino* y justifica su involucramiento se reitera: “Sabemos que nadie conoce mejor que vos las necesidades de tu barrio, por eso te invitamos a participar a través de esta nueva herramienta. Necesitamos que te involucres para que juntos trabajemos en la construcción de una ciudad cada día mejor” (Presupuesto Participativo La Plata, sf.).

un *sujeto supuesto saber* con una atribución de exclusividad en el conocimiento de su propia cotidianeidad.

Además, en Barrios Activos, esa relación se construye a través de los dispositivos móviles, sin necesidad del encuentro físico. Las publicidades de BA Elige en redes sociales también muestran la acción participativa del *vecino* en “espacios públicos”, como una plaza o en la calle frente a una bicisenda, que consiste en mirar y seleccionar propuestas con su celular (BA Elige, 2018). En el video presentación de SI Propone, personajes creados digitalmente emergen sobre una calle y una vereda con edificios y comercios. A una mujer se le aparece una lámpara sobre la cabeza y otro hombre saca su celular del bolsillo cuando la voz en off pregunta “¿te gustaría que tus ideas se conviertan en realidad?”. Luego de la explicación de las características de SI Propone, ambos aparecen frente a una *notebook* en espacios hogareños (Unaknow – Capturing Ideas, 2017).

La *cotidianeidad* y la *proximidad* están presentes en los enunciados de los participantes, lo que se corresponde con el efecto de *regionalización ideológica* de las categorías. Es en este sentido que afirmamos que en las plataformas se da una *localización específica de la conflictividad*, en tanto la “participación” se orienta a la resolución de problemas que no exceden los espacios establecidos por los *técnicos de la gestión*. La propuesta “Necesidades de las mascotas” en SI Propone resulta de la actividad habitual de Carolina (2018) como *vecina*:

Cada vez que salgo a caminar con mi mascota por el barrio llevo una bolsa para sus necesidades. Hasta que no llego a la Avenida (Santa Fe) no encuentro tachos de basura municipales para poder tirar la bolsa. Muchas veces, mis vecinos me dejan las bolsas con necesidades de sus perros en mi cesto a falta de un tacho municipal, otros directamente no juntan. Propongo se coloquen tachos al menos cada dos cuadras dentro de los barrios.

El autor de la propuesta más votada en BA Elige 2017, la realización de un circuito aeróbico en Parque Avellaneda, se reconoce como *vecino* en la premiación a los “ganadores”: “Conozco el parque, vengo de toda la vida acá. Fui corredor. Ahora soy entrenador de atletismo de un grupo que viene acá al parque. Y hay muchos vecinos que corren y no tenemos un circuito medido (...) De ahí surgió la idea y el apoyo de todos los vecinos” (Gastón en Télam, 2018).

Esta configuración de la actividad participante se vincula con la figura del “hombre común” que adquiere una importancia creciente en las democracias contemporáneas, en el marco de una “legitimidad de proximidad” (Annunziata, 2013)¹⁰. En los dispositivos locales de participación, según Annunziata, el *ciudadano* declina en la figura del “vecino genuino”. A diferencia del *técnico/experto*, su saber es el de la experiencia. En contraposición al *político*, las preocupaciones del *vecino* son “sinceras”, “desinteresadas”. Lo que lo motiva es la resolución de los problemas concretos que lo afectan todos los días. Es, por lo tanto, el “hombre privado e íntimo; su ‘humanidad’ se despliega en sus lazos próximos y en su entorno inmediato” (p. 137).

¹⁰ Annunziata (2013) describe una mutación de la legitimidad democrática, consistente en el privilegio de la cercanía por sobre la distancia en el vínculo entre representantes y representados. Por ese motivo, habla de una “legitimidad de proximidad”.

La actividad del *vecino* en las plataformas convive, sin embargo, con la legitimidad del *saber técnico* de los *expertos* que la evalúan. Hay una implicación mutua de ambos saberes. El *vecino* necesita de la plataforma ideada por los *expertos* para modificar su espacio cercano a través de las propuestas. Los *expertos* necesitan de la participación y la *experiencia* de los *vecinos* para que la plataforma sea “exitosa”¹¹. *Funcionarios* y *vecinos* persiguen la consecución de los propios fines. Aquellos obtienen la información necesaria para demostrar que actúan según los deseos de los *vecinos* y estos últimos son atendidos en sus reclamos. La participación tiende a la lógica del *instituto del sondeo*, la de un intercambio que funciona como una averiguación bajo cálculo (Caletti: 2006, 2016). Annunziata (2013), en su análisis, compara la relación entre gobierno y “vecino genuino” con una transacción. El saber singular del *vecino*, sostiene, puede ubicarse en una “lógica mercantil de gestión privada”, porque se vincula “con la relación entre la administración y los usuarios-clientes: su cada cual conoce bien sus intereses en tanto que usuario, y el acceso a estos intereses puede derivar en una oferta política mejor adaptada a las necesidades expresadas” (p. 133-134).

Por otra parte, en la interpelación a los *vecinos* como protagonistas de la participación, se constatan los dos pares de ambigüedades que sostienen la figura de *los vecinos* al interior de lo que Hernández (2014) denomina el discurso de la nueva gestión urbana. La primera de ellas va de la proximidad espacial a una homogeneidad social; la segunda, del “todos” a “los mejores”, con *los vecinos* como “referencia moral de *buen uso* del espacio urbano y de *ejemplar* conducta cívica” (p. 8). El *vecino* ya no se define solamente por la proximidad espacial, sino que delimita al *habitante medio* de la ciudad y al *sujeto apropiado* de la participación ciudadana. La *regionalización ideológica*, como marco de la actividad participante, es determinante en esta homogenización del *habitante medio* de la ciudad. Se espera que el participante sea el *buen vecino* interesado en resolver los problemas *cotidianos* que encuentra en los “espacios públicos” que transita.

A modo de síntesis, en BA Elige, Barrios Activos y SI Propone, el sujeto de la participación es interpelado como *vecino*, con una serie de rasgos que lo distinguen como tal y ámbitos de intervención apropiados, específicos. La atonalidad es la forma dominante del vínculo entre *los vecinos*, con la consecuencia de que la participación se transforma en una *administración* del entorno más próximo a través de la identificación de los “problemas” puntuales de la vida cotidiana. Lo paradójico de esta *administración*, a la que en principio podría asociarse con la quietud, con lo esperable, es que promueve la *creatividad* de los *vecinos*, invitados a destacarse con sus propuestas, a crear las “mejores” para obtener el apoyo de los votantes. La creatividad, sin embargo, convive con el encorsetamiento del accionar de *los vecinos* en categorías que *localizan* los espacios y lugares apropiados para realizar sus propuestas. Aunque valorados y reconocidos por las ideas que se originan en sus experiencias singulares, las plataformas les ofrecen un lugar desde el que reconocerse.

¹¹ El jefe de Gobierno, en la premiación de BA Elige 2017, presentó a la Ciudad de Buenos Aires como la ciudad más participativa de Latinoamérica por la cantidad de propuestas: “Creo que los resultados están a la vista. Hubo veintiséis mil proyectos que presentaron. Veintiséis mil vecinos acercaron sus ideas, sus iniciativas (...). Creo que podemos decir con orgullo que somos la ciudad más participativa de Latinoamérica” (Rodríguez Larreta en Télam, 2018).

Conclusiones: localización de la conflictividad y sondeo

En el primer apartado hemos visto que en BA Elige, Barrios Activos y SI Propone existen categorías que orientan las propuestas que se esperan de los *vecinos*. Las categorías y el funcionamiento de las plataformas producen una *regionalización ideológica* que delimita los ámbitos que se consideran como deseables para la “participación ciudadana” desde el criterio *técnico* de la *gestión de gobierno*. Estos ámbitos tienen un efecto ideológico de *evidencia* para el participante, dado que las plataformas cristalizan lo que es “pertinente” para la actuación ciudadana. Las publicidades audiovisuales agudizan aún más el carácter instructivo de las categorías, porque exhiben en imágenes los espacios que ameritan el involucramiento de los *vecinos*: veredas, calles, plazas y parques del barrio, municipio o ciudad, definidos en los enunciados como “espacios públicos”.

Tal como lo demuestra el análisis de los enunciados de los participantes realizado en el último apartado, el *vecino*, mediante su participación, *reconoce y acepta* que su relación con lo común debe limitarse a los “ámbitos” establecidos por las plataformas. Las indicaciones de las categorías y la evaluación enmarcan la “respuesta” que se espera del *vecino* en su participación.

Como consecuencia, en las plataformas se produce una *localización de la conflictividad en los “espacios públicos” cercanos y cotidianos*. En ella tiene un rol fundamental la regionalización ideológica con la delimitación de ámbitos pertinentes para la actuación de los sujetos en relación a la vida en común. Las plataformas *localizan ámbitos reducidos de conflictividad*, lo que implica una administración policial, en términos rancierianos, de la negatividad. Antes que un disciplinamiento de los cuerpos, la policía es “una regla de su aparecer, una configuración de las *ocupaciones* y las propiedades de los espacios donde esas ocupaciones se distribuyen” (Rancière, 2007: 45). Los participantes realizan sus propuestas en el marco de categorías y criterios de evaluación que de no ser cumplidos implicarían su descalificación por parte de los jurados y de los integrantes del gobierno municipal. Es una obligación respetar las normas que determinan los lugares y modos apropiados de la “participación ciudadana”.

El resultado de este mecanismo participativo, cuyo engranaje basal es la competencia bajo reglas, es la problematización de ciertos asuntos y no de otros. Al momento de ingresar a las plataformas, esa problematización ya ha sido realizada para el participante por los *técnicos de la gestión*, quienes en el ofrecimiento al *vecino* de una oportunidad única de “participación directa” encuentran una respuesta poco sorprendente de parte de aquellos a los que invitan a “explotar su creatividad”.

La lógica del instituto del sondeo merodea en esta competencia de *vecinos*. Como sostiene Caletti (2016), los regímenes democráticos occidentales se han vuelto cada vez más consultantes de los pareceres ciudadanos, con una mutación del término “opinión pública”, asimilable ahora a los resultados que hacen visibles las encuestas. Si el instituto del sondeo se caracteriza por la consulta a la ciudadanía para conocer sus deseos y reorientar las decisiones gubernamentales, ¿no son estas plataformas municipales la efectivización de un mecanismo más “participativo”, “abierto” y respetuoso de la “voluntad” y “creatividad” de los *vecinos*, pero con el mismo

objetivo de obtener un diagnóstico de sus pareceres, listo para ser utilizado por los integrantes de la *gestión*?

Las plataformas comparten un rasgo aún más importante con el instituto del sondeo que su carácter consultivo orientado a la toma de decisiones. Generan un *efecto de consenso*:

Esto es, la operación misma del sondeo, la formulación misma, que en términos de alternativas de una determinada problemática, establece no solo la problemática sino también sus límites y las relaciones implícitas entre las distintas posibilidades de responder a ella, y 'formatea' lo que luego aparecerá como el resultado de la libre opinión ciudadana (Caletti, 2016: 14).

Los *vecinos*, al responder al llamado a una participación circunscripta a categorías con *instrucciones de uso que definen funciones para espacios apropiados*, confirman, en el mismo acto de su participación, que en los ámbitos delimitados por la *regionalización ideológica* residen sus intereses. Con las novedades del incentivo a la creatividad y de la publicidad de las que deben encargarse los participantes, las plataformas producen un autodiagnóstico de la ciudadanía, a la que le es devuelta en espejo la confirmación de sus "intereses verdaderos".

Bibliografía

ADORNO, T. (1973). *Consignas*. Buenos Aires: Amorrortu.

AGUILAR, P.; GLOZMAN, M.; GRONDONA, A.; HAIDAR, V. (2013). ¿Qué es un corpus?. *Entramados y perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología*, 4, 35-64.

ALTHUSSER, L. (1967). *La revolución teórica de Marx*. Buenos Aires: Siglo XXI.

ALTHUSSER, L. (1970). *Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.

ANNUNZIATA, R. (2013). La figura del "hombre común" en el marco de la legitimidad de proximidad: ¿un nuevo sujeto político?. *Revista Astrolabio*, 10, 127-155.

BA ELIGE (s.f.a). *Tips para crear mejores propuestas*. <https://baelige.buenosaires.gob.ar/tips>

BA ELIGE (s.f.b). <https://baelige.buenosaires.gob.ar/participation facts>.

BA ELIGE (14 de agosto de 2018). *BA Elige – Continúa la votación (1)* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=2WTep5ZCFdw>

BA ELIGE (22 de marzo de 2019). *BA Elige | Creación*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=UAVIrP5BEH0>

BARRIOS ACTIVOS (s.f.). *Tu Barrio quiere mejorar con vos*. <https://barriosactivos.org/acerca-de>.

BARRIOS ACTIVOS (31 de agosto de 2015). *Barrios Activos – Esquinas inseguras*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=eYr6RciRPZk>

BARRIOS ACTIVOS (16 de septiembre de 2015). *Barrios Activos – El cambio está en tus manos*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=156FACoV-kA>

CALETTI, S. (s.f.). *Comunicación, política y espacio público. Notas para repensar la democracia contemporánea*. Libro inédito.

CALETTI, S. (2006). Decir, autorrepresentación, sujetos. Tres notas para un debate sobre política y comunicación. *Revista Versión*, 17, 19-78.

CALETTI, S. (2016). La cuestión de la opinión pública –y otros debates de hoy- (notas inéditas). *Avatares de la comunicación y la cultura*, 11, 1-19.

CAPUTO, M. (2020a). ¿Ágoras virtuales? Neoliberalismo y democracia consensual en plataformas digitales de participación. *Revista Sociedad*, 40, 35-49. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistasociedad/article/view/5600/4547>

CAPUTO, M. (2020b). La tecnología entre los representantes y los representados. Arqueología de una serie de plataformas digitales de participación. *Argumentos: revista de crítica social*, 22, 82-112. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/5967/4894>

CAPUTO, M. (2021). La singularización de lo igual. Las interpelaciones al *vecino* y a la *persona común* en plataformas digitales de participación. *Avatares de la comunicación y la cultura*, 21. <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18535925/7hixbmwzg>

CAROLINA (2018). *Necesidades de las mascotas*. [Propuesta en SI Propone] <http://sipropone.sanisidro.gob.ar/propuesta/103>

DADER, J. L. (2017). Ciberdemocracia o tecnopolítica de consumo popular: el papel de las nuevas tecnologías de la comunicación en la evolución de la democracia. En Larrondo Ureta, A. (Ed.), *Claves del periodismo político y la comunicación estratégica en el escenario comunicativo convergente* (pp. 174-210). Universidad del País Vasco.

FOUCAULT, M. (2015). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GATTONI, M. (2013). Inclusión digital para la inclusión ciudadana: dispositivos de participación y TICs. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA)*, 83, 98-101.

HERNÁNDEZ, S. (2014). Los vecinos del vecindario al protagonismo. Un aporte comunicacional para pensar procesos urbanos. *Avatares de la comunicación y la cultura*, 7. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/avatares/article/view/4792>

HINOJOSA NAVARRO, G. (2017). *Recuperando el mito: la democracia directa del Ayuntamiento de Madrid a través del portal "Decide Madrid"*. (Tesis de Maestría) Universidad Complutense de Madrid.

<https://eprints.ucm.es/43797/1/TFM%20Ghiovani%20Hinojosa.pdf>).

INVERTIRONLINES.COM (s.f). <https://www.invertironline.com/>.

LAMBDA3 (30 de mayo de 2013). *La importancia de crear una zona de descanso en la oficina*. <https://lambdatres.com/2013/05/la-importancia-de-crear-una-zona-de-descanso-en-la-oficina/>.

LAVAL, C. y DARDOT, P. (2015). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.

MARTINO, A. (2018). Crisis de la democracia representativa: alternativas participativas o democracia directa con medios electrónicos. *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, 14, 9-32.

MAS, C. (2015). *Nuevas tecnologías y participación ciudadana. El caso de la plataforma Change.org en Argentina (2012-2013)*. (Tesis de Maestría) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec:8080/bitstream/10469/9751/2/TFLACSO-2015MCOMM.pdf>).

NOTICIAS URBANAS (21 de septiembre de 2018). *Larreta anunció los proyectos ganadores de BA Elige*.

<https://www.noticiasurbanas.com.ar/noticias/larreta-anuncio-los-proyectos-ganadores-de-ba-elige/>

NUEVA CIUDAD (21 de marzo de 2018). *Presentaron la segunda edición de BA Elige*.

<https://www.nueva-ciudad.com.ar/notas/201803/36753-presentaron-la-segunda-edicion-de-ba-elige.html>

PÊCHEUX, M. (2003). El mecanismo del reconocimiento ideológico. En Žižek, S. (Comp.), *Ideología. Un mapa de la cuestión* (pp. 157-168). Buenos Aires: FCE.

PÊCHEUX, M. (2010). Osar pensar es osar rebelarse. Ideologías, marxismo, lucha de clases. *Décalages. An Althusser Studies Journal*. Occidental College, Los Ángeles (USA). Número especial dedicado a Michel Pêcheux.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO LA PLATA (s.f). *¿Qué es el Presupuesto Participativo?* <https://presupuestoparticipativo.laplata.gob.ar/#/quienesSomos>

RANCIÈRE, J. (2007). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

RRHH DIGITAL (15 de octubre de 2018). *Un empleado feliz garantiza la atracción de nuevos talentos*.

<http://www.rrhhdigital.com/secciones/mercado-laboral/133168/Un-empleado-feliz-garantiza-la-atraccion-de-nuevos-talentos>

SI PROPONE (s.f.). sipropone.sanisidro.gob.ar/pagina/si-propone

TÉLAM (6 de febrero de 2018). *Rodríguez Larreta presentó los ganadores de la primer edición de BA Elige*. [Video]. YouTube.

https://www.youtube.com/watch?v=Rz314uRQa_s

UANAknow – CAPTURING IDEAS (20 de abril de 2017). *Bienvenido a SI Propone. Aportás. Proponés. Mejorás*. [Video]. Vimeo. <https://vimeo.com/214029558>

VERCELLI, A. (2013). La participación ciudadana en la era digital. Análisis de las tecnologías digitales que se utilizan para la gestión de derechos ciudadanos. *Virtualis*, 7, 115-129.

ŽIŽEK, S. (1992). *El sublime objeto de la ideología*. México: Siglo XXI.

ŽIŽEK, S. (2015). *En defensa de las causas perdidas*. Buenos Aires: Akal.